



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

277/04

Salta, 07 SEP 2004
Expediente N° 12202/04

VISTO:

La Nota de la Secretaría de Acción del Gobierno de la Provincia de Salta, mediante la cual invita a la Facultad de Ciencias de la Salud a conformar el Equipo Técnico de trabajo de la "Unidad de Gestión Provincial de Seguridad Alimentaria"; y,

CONSIDERANDO:

Que se efectúa la consulta al Departamento de "Nutrición y Alimentación", y éste propone a la Lic. María Isabel Margalef quién ya venía participando de las actividades, o bien a un docente del I.I.E.N.Po. o del Departamento de Salud Pública.

Que la directora del I.I.E.N.Po., informa que la Lic. Mónica Couceiro será la representante ante esa Comisión de Seguridad Alimentaria, por cuanto es un tema que se aborda tanto desde el Instituto como desde la Cátedra Nutrición en Salud Pública.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 10/04 del 06/07/04 aprueba designar a las Licenciadas Mónica Elena Couceiro y María Isabel Margalef.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

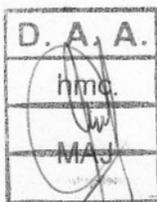
(En Sesión Ordinaria N° 10/04 del 06/07/04)

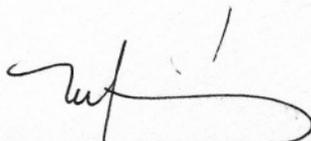
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud para integrar el Equipo Técnico de trabajo de la "Unidad de Gestión Provincial de Seguridad Alimentaria" a partir del 6 de julio de 2004 y hasta nueva disposición, a los siguientes docentes:

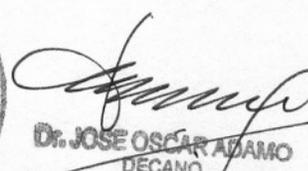
- ◆ Lic. Mónica Elena Couceiro
- ◆ Lic. María Isabel Margalef.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Secretaria de Acción Social - Gobierno de la Provincia de Salta, docentes interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




LIC. MARIA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud